

Tema 7 de programa provisional

COMISION DE RECURSOS FITOGENETICOS

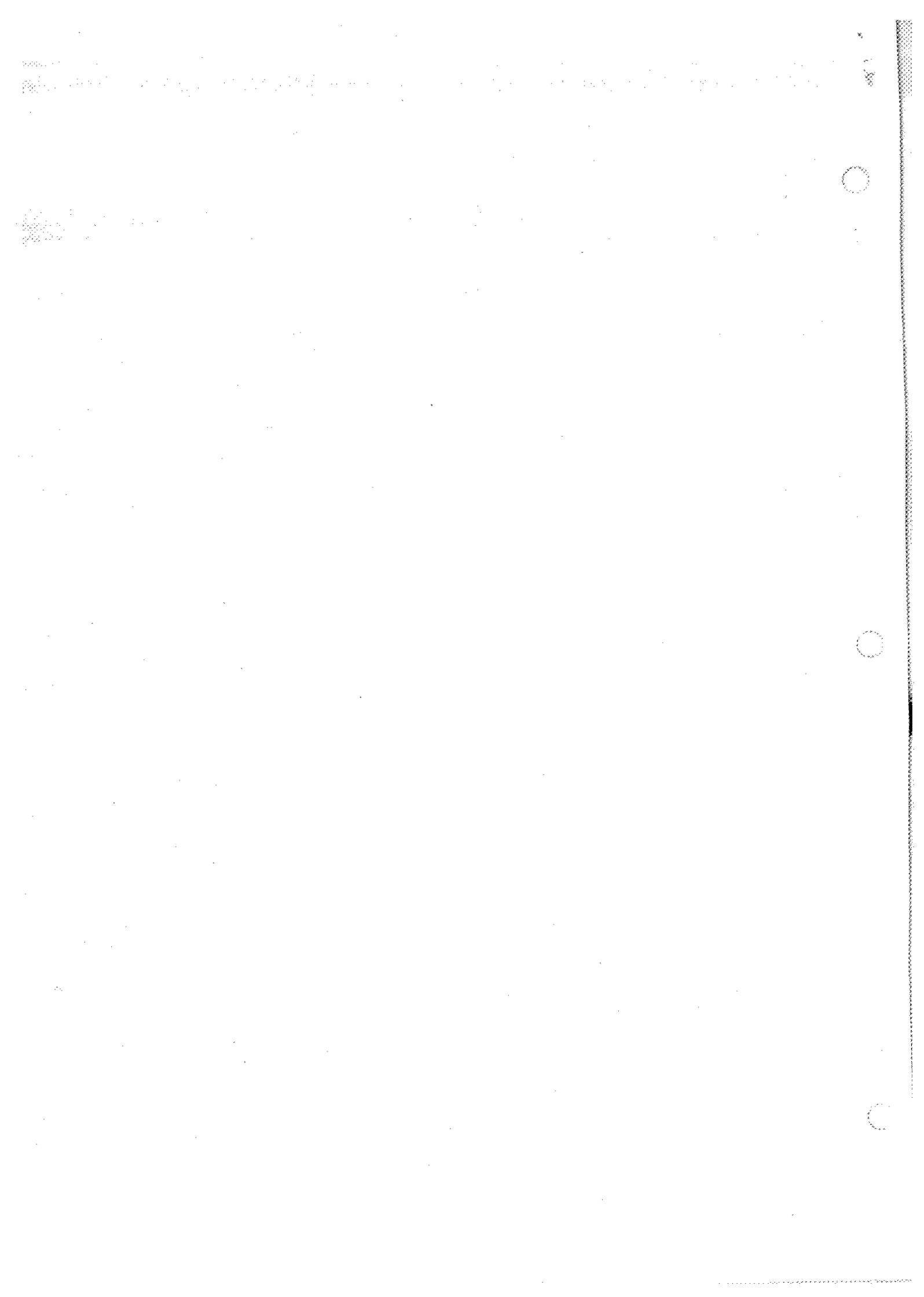
Sexta reunión

Roma, 19-30 de junio 1995

ESBOZO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENETICOS EN EL MUNDO

INDICE

	Párrafos
I. INTRODUCCION	1-2
II. ANTECEDENTES	3
III. CARACTER DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENETICOS EN EL MUNDO	4-8
IV. ESTRUCTURA DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENETICOS EN EL MUNDO	9-11
V. CONTENIDO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENETICOS EN EL MUNDO	
Parte I: "Estado de la diversidad"	12-15
Parte II: "Estado de los conocimientos"	16-19
Parte III: "Estado de la capacidad"	20-23
Parte IV: "Resumen y conclusiones"	24-25



ESBOZO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENETICOS EN EL MUNDO

I. INTRODUCCION

1. La Conferencia de la FAO, en su 26º período de sesiones, convino en que se elaborase un primer informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura en el mundo. En su 27º período de sesiones, la Conferencia estuvo de acuerdo en que esto debería hacerse por medio de un proceso dirigido por los países en preparación de la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos, que se celebrará en Leipzig, Alemania, en junio de 1996. La Comisión de Recursos Fitogenéticos tiene a su cargo la orientación sobre el proceso preparatorio. En su primera reunión extraordinaria, celebrada en noviembre de 1994, la Comisión pidió que se preparase un esbozo del informe para examinarlo en su sexta reunión ordinaria. La Secretaría ha preparado el presente documento de trabajo en respuesta a esa petición.

2. El esbozo presentado aquí constituye un marco para la preparación del informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo y contiene ejemplos indicativos de su posible contenido. El esbozo no pretende prejuzgar el resultado del proceso preparatorio dirigido por los países. La forma y el contenido finales del Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo dependerá, entre otras cosas, del contenido de los informes de los países sobre los recursos fitogenéticos; los informes subregionales de síntesis y el resultado de las reuniones subregionales y regionales; los estudios y las consultas de carácter científico encargados; y las deliberaciones de la Comisión de Recursos fitogenéticos y su Grupo de Trabajo. Se invita a la Comisión a examinar el presente esbozo y dar su orientación sobre el enfoque propuesto para la preparación del informe.

II. ANTECEDENTES

3. De acuerdo con los objetivos y la estrategia de la Cuarta Conferencia Técnica Internacional sobre los Recursos fitogenéticos y su proceso preparatorio, refrendados por la Conferencia de la FAO en su 27º período de sesiones en 1993, en el informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo se describirá la situación actual de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura a nivel mundial y se identificarán las lagunas y las necesidades en cuanto a su conservación y utilización sostenible, así como las situaciones de urgencia. En el informe estarán comprendidas las plantas de interés social y económico, especialmente para la agricultura y la silvicultura, concentrándose en las especies cultivadas domesticadas y las afines silvestres, las especies forestales de valor económico real o potencial y las especies prometedoras de plantas que puedan convertirse en nuevos cultivos¹. En particular, en el informe se habrá de:

- i) evaluar el estado actual de la diversidad genética, el grado de erosión genética y el alcance y la situación actuales de la conservación *in situ* y *ex situ* y la utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. El informe se basará en evaluaciones realizadas por países y por subregiones, y en la medida de lo posible por grupos de cultivos;
- ii) identificar los principales obstáculos para la conservación, la utilización y el intercambio de los recursos fitogenéticos;
- iii) evaluar el grado de utilización y organización de las colecciones e identificar los problemas que dificulten su pleno aprovechamiento con fines de fitomejoramiento;

¹ Sin embargo, en la primera reunión extraordinaria de la Comisión de Recursos Fitogenéticos, en 1994, algunos países opinaron que en el informe no deberían incluirse las especies forestales.

- iv) evaluar la capacidad nacional y regional para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, en cuanto a recursos humanos, estructuras institucionales y mecanismos jurídicos, así como las metodologías empleadas;
- v) examinar las esferas de especial interés para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, como la informática, las nuevas biotecnologías, las tecnologías locales y cuestiones como la conservación en fincas, así como la posibilidad de nuevos métodos de fitomejoramiento que contribuyan a mantener la diversidad de los sistemas de producción;
- vi) identificar tecnologías apropiadas para satisfacer las necesidades especiales de los países en desarrollo y evaluar la situación actual y las modalidades de la transferencia de tecnología relativa a los recursos fitogenéticos.

III. CARACTER DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENETICOS EN EL MUNDO

4. El informe sobre el estado de los recursos fitogenéticos en el mundo constituye la base para la preparación del plan de acción mundial. Por consiguiente, en la medida en que sea posible y factible debe contener una evaluación completa del estado de conservación y utilización de los recursos fitogenéticos, con una determinación del valor de los recursos fitogenéticos para el desarrollo, un análisis de las causas de la pérdida de recursos fitogenéticos, un examen de los métodos y los recursos disponibles para su conservación y utilización y una evaluación de la capacidad de empleo de tales métodos y recursos.
5. El informe debe ser sintético, con una visión mundial del estado de los recursos fitogenéticos a todos los niveles. Se evitará el sistema de "inventario" estático, poniendo de relieve los problemas y las situaciones de urgencia existentes a nivel nacional, regional y mundial. En el informe se tratarán los aspectos de la conservación y utilización, así como los diversos métodos de conservación, de manera integrada, siempre que sea posible y apropiado. Esto permitirá hacer un análisis de las relaciones entre la conservación y la utilización, abordando las cuestiones de la mejora de los incentivos para la conservación, la superación de los obstáculos para la utilización del germoplasma conservado y el examen de las relaciones entre el mejoramiento y la diversidad de las plantas.
6. En esta fase del proceso preparatorio es difícil dar datos precisos sobre la longitud del documento. En parte dependerá de la cantidad y la calidad de la información que se obtenga durante el proceso preparatorio. En relación con el tamaño del documento habrá que tener en cuenta dos principios: debe ser lo más conciso posible para facilitar su lectura en un sector amplio, incluso por parte de las autoridades, y al mismo tiempo ser tan detallado como se requiera a fin de establecer una base objetiva sólida para el Plan de acción mundial. La información recogida durante el proceso preparatorio, en particular en los informes de los países, también determinará la medida en que el informe podrá abarcar todas las cuestiones, tecnologías y actividades propuestas aquí. De manera análoga, la estructura final del informe dependerá asimismo, por lo menos en cierta medida, de la información obtenida durante el proceso preparatorio. Por consiguiente, la estructura y el contenido del informe que se propone en el documento deben considerarse como provisionales.
7. El informe podrá estar ilustrado con recuadros de texto en los que figuren ejemplos concretos y estudios monográficos y con mapas, cuadros y gráficos. Además, el documento principal de síntesis podrá tener como suplemento anexos, o bien volúmenes que lo acompañen relativos a regiones, sectores, cultivos y temas particulares tratados con mayor detalle. Además de publicarlo como informe encuadernado tradicional, el informe se distribuirá en forma utilizable por computadora.
8. El informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo será una publicación periódica. Mientras que el primero contendrá una síntesis general del estado de los recursos

fitogenéticos y de las metodologías tecnológicas y de la capacidad correspondientes, en las ediciones posteriores podrá figurar una actualización de esos temas acompañadas de un estudio más detallado de carácter temático o sectorial. Se habrá de evaluar la periodicidad del informe.

IV. ESTRUCTURA DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS EN EL MUNDO

9. Se propone la organización del informe en cuatro partes:
 - Parte I: "Estado de la diversidad", con una evaluación del estado de la conservación, la erosión y la utilización de los recursos fitogenéticos y un análisis de los procesos en curso;
 - Parte II: "Estado de los conocimientos", que contendrá un examen del estado de las metodologías y mecanismos de carácter científico, técnico, jurídico y de otra índole para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos;
 - Parte III: "Estado de la capacidad", con un examen del estado de los recursos humanos, las estructuras institucionales y la capacidad para utilizar las metodologías y mecanismos pertinentes para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos a nivel subregional, regional y mundial;
 - Parte IV: "Resumen y conclusiones", con una condensación y agrupación de los principales resultados del informe.
10. En cada una de las tres partes principales se hará una evaluación de las lagunas y las necesidades en cuanto a la mejora de la conservación y la utilización sostenible de los recursos fitogenéticos, en particular la identificación de los principales obstáculos para la conservación, la utilización y el intercambio, y una evaluación del grado de utilización y mejora de los recursos fitogenéticos, señalando en particular los problemas que dificulten su plena utilización con fines de fitomejoramiento.
11. También se facilitará un resumen operativo.

V. CONTENIDO DEL INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS FITOGENÉTICOS EN EL MUNDO

Parte I: "Estado de la diversidad"

12. En esta primera parte se describirán los recursos fitogenéticos y su utilización, la determinación del valor de dichos recursos y de la diversidad genética como tal, la situación actual de la diversidad genética *in situ*, la conservación de los recursos genéticos *ex situ*, el grado de erosión genética y la eficacia de la utilización, en particular por medio del fitomejoramiento. Estas evaluaciones se realizarán por grupos de cultivos y para los principales centros de diversidad, siempre que sea posible. Se ilustrarán con recuadros de texto sobre estudios monográficos o ejemplos concretos, con mapas y con cuadros.
13. Las principales fuentes de datos para esta sección serán la información básica existente, como la del Sistema de información sobre los recursos fitogenéticos en el mundo, las evaluaciones de especialistas, aprovechando en particular los conocimientos técnicos de los centros internacionales de investigación agrícola (CIIA) y de otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, con el complemento de estudios temáticos encargados, los informes de los países y los informes subregionales de síntesis.
14. Como posibles títulos o elementos de las secciones de esta parte cabe mencionar, entre otros, los siguientes:
 - introducción a los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y a la diversidad fitogenética;
 - lugares donde se encuentran los recursos fitogenéticos;
 - aplicaciones de los recursos fitogenéticos;

- valor de los recursos fitogenéticos;
- estado de conservación *in situ* y *ex situ*;
- erosión genética *in situ* y *ex situ* y sus consecuencias (para los agricultores, los fitomejoradores y la seguridad alimentaria);
- análisis de los factores que favorecen la conservación y los que favorecen la pérdida de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura (de carácter técnico, socioeconómico y normativo, así como catástrofes naturales y provocadas por el hombre);
- costos y beneficios de la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos; apropiación de los beneficios derivados de ellos.

15. En resumen, esta sección contendrá una "descripción del problema" de la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura y ayudará a identificar tanto los mecanismos (metodologías, políticas, recursos) necesarios para abordar el problema como las lagunas en los conocimientos y la comprensión que es preciso tratar de solucionar por medio de la investigación. Estas cuestiones se volverán a tratar en la Parte IV.

Parte II: "Estado de los conocimientos"

16. En esta parte se examinarán brevemente las metodologías y los mecanismos de carácter científico, técnico y de otra índole para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos, con especial atención a las tecnologías apropiadas para satisfacer las necesidades especiales de los países en desarrollo. Se examinarán esferas de especial interés en relación con la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, tales como la informática, las nuevas biotecnologías, las tecnologías locales, la producción, distribución y reglamentación de las semillas y los criterios para un fitomejoramiento que mantenga la diversidad de los sistemas de producción. Debido a que gran parte de la información sobre metodologías está disponible en otras publicaciones, en esta parte se tratará de dar un panorama resumido, más que un examen amplio.

17. Las principales fuentes de información para esta parte serán las evaluaciones de especialistas, basadas en particular en los conocimientos técnicos de los centros internacionales de investigación agrícola (CIIA), así como de otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, complementadas con estudios temáticos encargados.

18. Los posibles títulos o elementos de las secciones de esta parte se referirán, entre otras cosas, a la determinación de lo siguiente:

- métodos de evaluación de la diversidad genética, la erosión genética y la vulnerabilidad de los cultivos, con inclusión de criterios biotecnológicos, taxonómicos y etnobotánicos;
- estado de los conocimientos acerca de la conservación *in situ*, incluidos los métodos de conservación en fincas;
- tecnologías para la conservación *ex situ*, en particular la crioconservación, el ultrasecado, las tecnologías tradicionales y los métodos de bajo costo;
- tecnologías para la caracterización y evaluación del germoplasma;
- sistemas de documentación e informática; sistemas de información geográfica (SIG);
- criterios para el fitomejoramiento, con particular atención a los que permitan un aprovechamiento mayor y el mantenimiento de la diversidad genética;
- mecanismos para la valoración económica de los recursos genéticos y su diversidad;
- mecanismos jurídicos y de otra índole para recompensar la innovación y la conservación y compartir o apropiar los beneficios.

19. En resumen, en esta sección se expondrá un panorama de los mecanismos (metodologías, políticas, recursos) disponibles para abordar el problema y, por consiguiente, identificar las lagunas que es preciso llenar por medio de la investigación y el desarrollo. Estas cuestiones se tratarán de nuevo en la Parte IV.

Parte III: "Estado de la capacidad"

20. En esta parte se examinará el estado de los recursos humanos, las estructuras institucionales y la capacidad para usar las metodologías y los mecanismos pertinentes para la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos a nivel comunitario, nacional, subregional y mundial. Comprenderá la identificación de quienes se ocupan de la utilización y la conservación de los recursos fitogenéticos y un análisis de la financiación actual de esas actividades, con la determinación, siempre que sea posible, de sus fuentes (gobiernos nacionales, particulares, ONG y organizaciones comunitarias, ayuda bilateral, ayuda multilateral).
21. Las principales fuentes de información para esta parte serán los informes de los países, complementados por los informes subregionales de síntesis y la información existente, incluso la mantenida en el Sistema de información y alerta sobre los recursos fitogenéticos en el mundo, junto con los informes de los centros del GCIAl, los organismos, los fondos y los bancos de desarrollo, así como los programas de ayuda bilateral².
22. Los posibles títulos o elementos de las secciones de esta parte serán, entre otros, los siguientes:
- a) Evaluación de la capacidad nacional, con carácter regional o subregional, ilustrada con ejemplos particulares en recuadros de texto, etc., en particular los siguientes aspectos:
 - recursos humanos, incluido personal capacitado para identificar, recoger, conservar, mejorar y utilizar los recursos fitogenéticos;
 - estructuras institucionales con la formulación y aplicación de políticas, investigaciones, extensión y capacitación;
 - apoyo a los agricultores, organizaciones de agricultores y ONG;
 - disponibilidad de germoplasma; acceso a las colecciones;
 - disponibilidad e idoneidad de las tecnologías existentes; transferencia de tecnología;
 - recursos financieros: cantidad y dependencia de ellos;
 - estructuras de incentivos;
 - capacidad nacional de conservación;
 - capacidad nacional de fitomejoramiento (empresas públicas, privadas y voluntarias);
 - capacidad nacional de distribución de semillas (empresas públicas, privadas y voluntarias).
 - b) Descripción de los mecanismos subregionales, regionales e interregionales de cooperación, con particular atención a las redes de recursos fitogenéticos.
 - c) Examen de los programas internacionales para conservación y utilización de los recursos genéticos, en particular programas concretos de recursos fitogenéticos:
 - programa de recursos genéticos de todo el sistema del GCIAl y otras actividades de interés de los CHA;
 - actividades de la FAO y de otros organismos de las Naciones Unidas sobre la conservación de los recursos fitogenéticos;
 - proyectos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) sobre la conservación de los recursos fitogenéticos;
 - programas de producción y distribución de semillas (en la medida en que sean pertinentes).
23. En resumen, esta sección servirá para: evaluar la capacidad actual de conservación y utilización de los recursos fitogenéticos y en consecuencia determinar la necesidad, especialmente en los países en desarrollo, de creación de capacidad, incluso mediante capacitación, establecimiento de instituciones, formulación de políticas y transferencia de tecnología; identificar la necesidad de

² La Comisión de Recursos Fitogenéticos ha pedido a los organismos, fondos y bancos de desarrollo interesados que faciliten informes sobre sus actividades relativas a la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos. En su primera reunión extraordinaria, celebrada en 1994, la Comisión propuso también que se pidiese a los países desarrollados que facilitasen información relativa a las repercusiones de sus programas de ayuda sobre la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos, en particular con respecto a los proyectos y programas de desarrollo agrícola.

cooperación subregional, regional e internacional; e identificar los obstáculos que deberían conocerse en el diseño de las metodologías. Estos temas se abordarán de nuevo en la Parte IV.

Parte IV: "Resumen y conclusiones"

24. A partir de las conclusiones de cada una de las tres partes principales del informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo, se dispondría de la siguiente información:

- una evaluación del estado actual de la conservación y utilización de los recursos fitogenéticos y la diversidad de las plantas - de la Parte I (perspectiva mundial) y la Parte III (nacional)
- una evaluación de los "medios" (tecnológicos y otras metodologías, financieros, capacidad humana/institucional) disponibles en la actualidad para abordar la cuestión anterior - de la Parte II (metodologías teóricamente disponibles) y la Parte III (metodologías utilizadas en la práctica)
- identificación de las necesidades de investigación - de la Parte I (conceptos, conocimientos y comprensión) y la Parte II (metodologías)
- creación de la capacidad necesaria, incluida la capacitación y la transferencia de tecnología - de la Parte III

25. En el caso de los dos últimos temas, se determinarían los costos por medio del plan de acción mundial y se compararían con los gastos reales en la medida en que se disponga de esta información y se pueda facilitar en el informe. Las recomendaciones del Plan de acción mundial se elaborarían a partir de los datos del informe sobre el Estado de los recursos fitogenéticos en el mundo.